

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	4,353,489	4,335,533
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	1,761,506	2,056,721
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	9(a)	-	408,110
Impuestos por cobrar	10 (a)	1,143,283	1,366,731
Gastos pagados por anticipado	11	9,066	2,525,281
Total activo corriente		7,267,344	10,692,376
Activos no corrientes:			
Muebles, enseres, equipos y vehículos, neto	12	968,790	653,217
Otros activos		17,100	17,100
Activo por impuesto diferido	15 (c)	241,977	88,673
Total activo no corriente		1,227,867	768,990
Total activo		8,495,211	11,461,366


Muhammad Abdullah
Gerente


Martha Gortaire
Controller

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

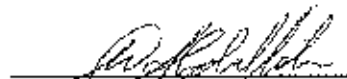
Coca-Cola de Ecuador S.A.

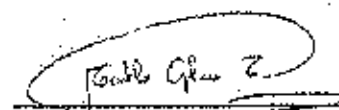
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	2,164,459	2,289,745
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9(b)	180,881	1,116,388
Beneficios a empleados	14(a)	1,713,966	1,804,186
Impuestos por pagar	10(b)	228,779	206,770
Total pasivo corriente		4,288,087	5,227,089
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14(b)	927,684	1,117,562
Total pasivo no corriente		927,684	1,117,562
Total pasivo		5,215,771	6,344,651
Patrimonio:			
Capital emitido	16 (a)	25,000	25,000
Reserva legal	16 (b)	12,500	12,500
Resultados acumulados		3,241,940	5,069,215
Total patrimonio		3,279,440	5,106,715
Total pasivo y patrimonio		8,495,211	11,451,366


Mohammad Abdullah
Gerente


Martha Gortaire
Controller

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

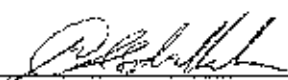
Coca-Cola de Ecuador S.A.

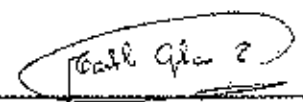
Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	17	19,967,942	24,481,132
Gastos operativos:			
Gastos de administración	18	(6,153,695)	(6,524,793)
Gastos de ventas	19	(12,411,847)	(13,660,158)
		<u>(18,565,542)</u>	<u>(20,484,951)</u>
Utilidad en operación		1,402,400	4,196,181
Gastos financieros		(26,481)	-
Ganancia (pérdida) en venta de muebles, enseres, equipos y vehículos		(579)	43,618
Otros ingresos		1,414	78
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,376,754	4,240,077
Impuesto a la renta	15 (a)	(163,410)	(1,138,234)
Utilidad neta del año		1,213,344	3,101,843
Otro resultado integral del año:			
(Pérdidas) ganancias actuariales, neto		33,738	(226,721)
Resultados integrales del año, neto		1,247,082	2,876,122


Muhammad Abdulla
Gerente


Martha Gortaire
Controller

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

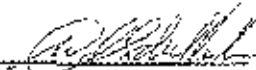
Coca-Cola de Ecuador S.A.

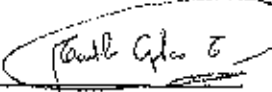
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total	Patrimonio
	Capital Empleado	Reserva Legal	Reserva de Capital	Otras Reservas	Ajustes de primera adopción	Otras Reservas acumuladas		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25,000	12,360	1,411,928	680,742	(162)	(16,722)	1,947,836	3,071,604
Planes de pago basados en acciones (Ver nota 3(f))	-	-	-	48,033	-	-	48,033	48,033
Dividendos pagados (Ver nota 16 (f))	-	-	-	-	-	(1,502,658)	(1,502,658)	(1,502,658)
Contribución solidaria (Ver nota 16 (f))	-	-	-	-	-	(35,182)	(35,182)	(35,182)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(225,721)	(225,721)	(225,721)
Ajustes (Ver nota 22)	-	-	-	-	-	(68,708)	(68,708)	(68,708)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	3,101,843	3,101,843	3,101,843
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25,000	12,360	1,411,928	680,776	(162)	(244,443)	3,088,215	3,088,215
Planes de pago basados en acciones (Ver nota 3(f))	-	-	-	9,088	-	-	9,088	9,088
Dividendos pagados (Ver nota 16 (f))	-	-	-	-	-	(3,101,843)	(3,101,843)	(3,101,843)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	82,129	82,129	82,129
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,213,344	1,213,344	1,213,344
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25,000	12,000	1,411,928	695,970	(162)	(162,314)	3,241,940	3,241,940


Muhammad Abdulaziz
Gerente


Martha Gortara
Controlador

[Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.]

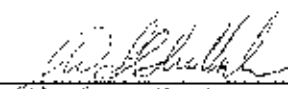
Coca-Cola de Ecuador S.A.

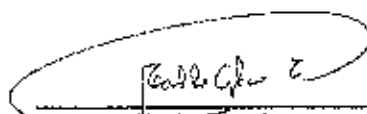
Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,378,754	4,240,077
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciaciones	207,332	202,848
(Pérdida) utilidad en venta de muebles, enseres, equipos y vehículos, neto	579	(43,818)
Reserva para jubilación patronal y desahucio, neto	148,993	70,841
Jubilación complementaria	54,280	30,306
Planes de pago basados en acciones	7,373	46,033
Bono de Desempeño	169,782	221,850
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Ciudadanos comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	295,215	(1,434,225)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	408,110	(251,424)
Impuestos por cobrar	223,447	727,554
Gastos pagados por anticipado	2,518,215	(2,524,341)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(135,288)	(3,407,689)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	109,783	914,067
Beneficios a empleados a corto plazo	(406,112)	315,425
Impuestos por pagar	(294,704)	(1,299,530)
Beneficios a empleados largo plazo	(509,083)	(88,502)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	3,643,283	(2,260,930)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, enseres, equipos y vehículos	(523,484)	(248,681)
Ventas y bajas de muebles, enseres, equipos y vehículos, neto	-	103,679
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(523,484)	(145,002)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago dividendos	(3,101,843)	(1,592,656)
Pago contribución solidaria	-	(35,182)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(3,101,843)	(1,627,838)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	17,956	(4,033,770)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	4,335,533	8,369,303
Saldo al final	4,353,489	4,335,533


Muhammad Abdullah
Gerente


Martha Gortaire
Controller

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Coca-Cola de Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Refreshment Product Services Inc. de Estados Unidos de América y ésta a su vez subsidiaria de The Coca-Cola Company de Estados Unidos de América. Fue constituida en Ecuador en septiembre de 1996 bajo la denominación de "Refreshment Product Services Ecuador (RPSE) S. A.", cambiando a la denominación actual el 7 de noviembre de 2008. Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company en el país, Arca Ecuador S.A.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 18 de abril de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida República de El Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio Citibank Primer Piso, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Bases de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo efecto en su posición financiera; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se encuentra registrado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo constituyen depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición Inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: a) efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los

Notas a los estados financieros (continuación)

cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificable se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos, cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) **Muebles, enseres, equipos y vehículos-**

Los muebles, enseres, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan de haberlos. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurran.

Los muebles, enseres, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Mejoras a locales arrendados	2 y 5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	4 y 5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos y vehículos.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a las vidas útiles establecidas por la casa matriz.

Un componente de muebles, enseres, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

f) Pagos basado en acciones-

Los altos ejecutivos reciben remuneración en forma de transacciones de pagos basados en acciones, en virtud de las cuales los empleados prestan servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio.

En las situaciones en las que los instrumentos de patrimonio se emitan y algunos o todos los bienes o servicios recibidos por la entidad como contraprestación no se pueden identificar específicamente, los bienes o servicios no identificados recibidos (o que serán recibidos) se miden como la diferencia entre

Notas a los estados financieros (continuación)

el valor razonable de la transacción de pago basado en acciones y el valor razonable de cualquier bien o servicio identificable recibido a la fecha de concesión. Este importe luego se capitaliza o imputa a gastos, según corresponda.

Transacciones de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio-

El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se reconoce, junto con el correspondiente incremento en otras reservas de capital, en el patrimonio, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de desempeño y/o de servicio. El gasto acumulado reconocido por estos planes a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación (irrevocabilidad) se ha cumplido y la mejor estimación de la Compañía de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado. El gasto o crédito en el estado de resultados del período representa el movimiento en el gasto acumulado reconocido al inicio y al cierre de dicho período, y se reconoce como gasto por beneficios a los empleados en el estado de resultados.

No se reconoce ningún gasto por las concesiones que finalmente no se consolidan, excepto para los planes en los que la consolidación (irrevocabilidad) se encuentra sujeta a una condición de mercado o a una condición distinta a la de la consolidación, y que se tratan como condiciones de consolidación independientemente de que se cumpla o no la condición de mercado o la condición distinta a la de la consolidación, y siempre y cuando todas las demás condiciones de desempeño y/o servicio se cumplan. Cuando se modifican las condiciones de un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, el gasto mínimo reconocido es el gasto como si las condiciones no se hubieran modificado, siempre y cuando se cumplan las condiciones originales del plan. Se reconoce un gasto adicional para cualquier modificación que incremente el valor razonable total del plan, o que de otra forma resultare ventajoso para el empleado, medido a la fecha de la modificación.

Cuando se cancela un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, se trata como si el plan hubiera quedado consolidado a la fecha de la cancelación, y cualquier gasto que aún no se hubiera reconocido por dicho plan, se reconoce de inmediato. Esto incluye cualquier plan para el cual las condiciones que son distintas a las de consolidación (irrevocabilidad), sea que estén bajo el control de la entidad o del empleado, no se cumplan. Sin embargo, si el plan cancelado se sustituye con un nuevo plan y éste se designa como un plan de reemplazo a la fecha en la que se concede, el plan cancelado y el nuevo plan se tratan como si fueran una modificación del plan original, según se describe en el párrafo anterior. Todas las cancelaciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se tratan de igual forma.

Durante los años 2017 y 2016 se registraron incrementos en el patrimonio en la cuenta "Otras Reservas" por 9,095 y 46,033 respectivamente.

g) Beneficios a empleados-

Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo-

- La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.
- Así también, la Compañía mantiene un plan de contribución definida basado en un aporte similar al realizado por los empleados que cumplen ciertas condiciones de tiempo de permanencia en la Compañía. Los aportes realizados por los empleados consisten entre el 1% y el 5%, del sueldo base mensual. Este fondo es mantenido en un fideicomiso mercantil de inversión administrado por los beneficiarios, los aportes realizados por la Compañía se reconocen en los resultados del ejercicio como parte de beneficios de empleados.
- La jubilación complementaria constituye un plan de beneficios definidos, establecido de acuerdo con las políticas determinadas por The Coca-Cola Company para aquellos empleados que iniciaron su relación laboral con la Compañía en el año 2002 y que a esa fecha tenían una edad igual o superior a 45 años. El cálculo actuarial de la jubilación complementaria incluyen supuestos como son: tasas de descuento, tasas de mortalidad, variaciones en sueldos y salarios, edad, sexo, años de servicio y montos de seguridad social proyectados. Cualquier registro o reverso se registra con cargo o abono a los resultados integrales del año.
- El Bono de Desempeño denominado Premios en efectivo constituye un beneficio empleados a largo plazo establecido en las políticas The Coca-Cola Company para aquellos empleados con grados 12 a 14. Para el cálculo de este beneficio la Compañía considera un horizonte de tiempo de 3 años de desempeño del empleado y un período de espera de 6 meses; luego procede al registro del gasto. Este pasivo no son medidos al valor razonable y se registran con cargo a resultados integrales del año.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente-

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido-

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas-

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a los servicios se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los servicios. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado Arca Ecuador S.A.

Las ventas son reconocidas netas de descuentos, cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

j) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de muebles, enseres, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados de largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos y el tiempo faltante promedio para la obligación de acuerdo con el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- clasificación y medición
- deterioro
- contabilidad de coberturas

Notas a los estados financieros (continuación)

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera impactos en su estado de situación financiera y patrimonio. En adición, la Compañía implementará a partir del periodo de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

La Compañía no espera impactos en su estado de situación financiera y patrimonio.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de acuerdos con clientes.

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

La Compañía presta servicios. Sus ingresos se originan por la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company – Arca Ecuador S.A. que constituye su único cliente.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma, no detectando ajustes significativos

(a) Prestación de servicios

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo. Al aplicar un método de porcentaje de ejecución, la Compañía reconoce ingresos y cuentas por cobrar comerciales, incluso si la recepción total del servicio está condicionada a la finalización exitosa de este servicio. De acuerdo a NIIF 15, este valor condicional debe reconocerse como un activo contractual en lugar de cuentas por cobrar comerciales. De acuerdo al proceso de evaluación de la NIIF 15, no se identificó ningún impacto que deba ser reconocido con el cambio de esta norma.

(b) Consideración variable

No existen acuerdos con su único cliente que le proporcione un derecho de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen.

La Compañía considera que no existen estas consideraciones variables de acuerdo a NIIF 15, por tanto se estima que no habrá un efecto significativo por este concepto.

(c) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos, pero no tendrían efectos en los resultados y operaciones.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen consideración variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Notas a los estados financieros (continuación)

Además, se desagregarán los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el valor, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos. También desglosará información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de los ingresos desglosados para cada segmento reportable.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio

Notas a los estados financieros (continuación)

de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso.

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía estima que esta norma no tendrá efectos sobre los estados financieros separados, ya que no posee propiedades de inversión ni estima poseerlas en el futuro.

CINIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

Esta publicación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado,
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales,
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos,
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros separados y a las revelaciones requeridas. En adición, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018 y en adelante; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas normas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros separados de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28; Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,353,489	4,335,533
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1,781,508	2,056,721
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	408,110
	<u>6,114,995</u>	<u>6,800,364</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,164,459	2,299,746
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	180,881	1,116,388
	<u>2,345,340</u>	<u>3,416,133</u>

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		2017	2016
Caja	(1)	1,000	1,000
Bancos locales	(2)	4,352,489	4,131,177
Bancos del exterior	(2)	-	203,356
		<u>4,353,489</u>	<u>4,335,533</u>

(1) La caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América; los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
<i>Deudores Comerciales</i>			
Arca Ecuador S.A.	(1)	1,598,889	1,336,556
Industrias Lácteas Tpmi S.A.		35,612	20,474
		<u>1,634,501</u>	<u>1,357,030</u>
Otras cuentas por cobrar	(2)	127,005	699,691
		<u>1,761,506</u>	<u>2,056,721</u>

- (1) El principal cliente es ARCA Ecuador S.A., embotellador autorizado por The Coca-Cola Company. El periodo promedio de cobro es de 30 días y el riesgo de recuperación de la misma es mínimo, por tanto no se ha constituido provisión de incobrables para cuentas de dudosa recuperación.
- (2) En este grupo de cuentas se encuentra registrado principalmente una cuenta por cobrar a Markplan por ABV's correspondientes al año 2017.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2017	2016
Soft Drink International Inc.	Filial	Estados Unidos de América	Honorarios gerencia general	-	81,168
Coca-Cola Industrias Ltda.	Filial	Costa Rica	Reembolso de gastos	-	171,550
New Beverages de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Servicios administrativos	-	155,400
				<u>-</u>	<u>408,110</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2017	2016
Soft Drink International Inc.	Filial	Estados Unidos de América	Honorarios gerencia general	109,186	-
Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Filial	Argentina	Servicios administrativos	35,575	216,643
New Beverages de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Servicios administrativos	36,120	899,745
				<u>180,881</u>	<u>1,116,388</u>

- (c) Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Año 2017:

País	Sociedad	Asesoramiento técnico y administrativo	Reembolso de Gastos
Ecuador	New Beverages de Ecuador S.A.	120,000	-
Argentina	Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.	388,408	-
Estados Unidos de América	Soft Drink International Inc.	-	109,186
		<u>508,408</u>	<u>109,186</u>

Año 2016:

País	Sociedad	Asesoramiento técnico y administrativo	Compra de nota de crédito Desmaterializada	Reembolso de Gastos
Costa Rica	Coca-Cola Industrias Ltda.	-	-	231,618
Ecuador	New Beverages de Ecuador S.A.	120,000	899,745	-
Argentina	Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.	387,652	-	-
Estados Unidos de América	Soft Drink International Inc.	-	-	275,100
		<u>507,652</u>	<u>899,745</u>	<u>506,718</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo y no se han realizado provisiones por deterioro. Las transacciones con compañías

Notas a los estados financieros (continuación)

relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Coca-Cola de Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2017	2016
Sueldos fijos	320,993	502,106
Beneficios sociales	20,013	22,482
Total	341,006	524,587

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

a) Impuestos por cobrar:

	2017	2016
Crédito tributario impuesto al valor agregado – IVA	516,989	808,907
Retenciones de impuesto a la renta a favor de la Compañía (Ver Nota 15 (b))	626,294	557,824
Total	1,143,283	1,366,731

b) Impuestos por pagar:

	2017	2016
Retenciones de impuesto a la renta	79,467	101,352
Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA	141,592	91,147
Impuesto a la salida de divisas	7,720	12,534
Contribución Solidaria Empleados	-	1,737
Total	228,779	206,770

Notas a los estados financieros (continuación)

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Anticipo entregado a agencias de publicidad	(1)	-	2,515,000
Seguros		9,066	10,281
		<u>9,066</u>	<u>2,525,281</u>

(1) Corresponde a convenios de auspicios publicitarios, transmisión y difusión de anuncios firmados con las principales cadenas de televisión a través de la agencia de publicidad Markplan Marketing & Planificación S.C.C. cuya vigencias son hasta el 31 de diciembre de 2017.

12. MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los muebles, enseres, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Vehículos	990,341	(513,046)	477,295	891,288	(339,122)	552,166
Equipos de computación	207,608	(144,130)	63,478	242,622	(167,830)	74,792
Muebles y enseres	225,353	(206,067)	19,286	283,558	(258,289)	25,269
Mejoras en locales arrendados	130,707	(130,707)	-	130,707	(130,707)	-
Maquinaria y equipo	5,583	(4,593)	990	5,583	(4,593)	990
Activos en tránsito	407,741	-	407,741	-	-	-
	<u>1,967,333</u>	<u>(998,543)</u>	<u>968,790</u>	<u>1,553,758</u>	<u>(900,541)</u>	<u>653,217</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Durante los años 2017 y 2018, el movimiento de muebles, enseres, equipo y vehículos es como sigue:

	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Muebles locales arrendados	Maquinaria y equipo	Activos en tránsito	Total
Saldo el 31 de diciembre de 2016	717,163	223,986	263,668	130,707	5,583	144,411	1,505,388
Adiciones	230,025	18,856	-	-	-	-	248,881
Reclasificaciones	144,411	-	-	-	-	(144,411)	-
Bajas	(200,311)	-	-	-	-	-	(200,311)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	891,288	242,822	263,668	130,707	5,583	-	1,535,768
Adiciones	99,059	16,602	-	-	-	407,741	523,402
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	(51,704)	(58,205)	-	-	-	(109,909)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	990,341	207,680	225,363	130,707	5,583	407,741	1,567,335

Notas a los estados financieros (continuación)

	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Mejoras locales arrendados	Maquinaria y equipo	Total
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(314,012)	(140,811)	(248,422)	(130,707)	(4,593)	(838,345)
Depreciaciones	(163,153)	(29,628)	(9,867)	-	-	(202,648)
Bajas y ventas	138,343	2,407	-	-	-	140,750
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(338,822)	(167,830)	(258,289)	(130,707)	(4,593)	(900,241)
Depreciaciones	(173,624)	(25,588)	(7,720)	-	-	(206,932)
Bajas y ventas	-	43,388	58,842	-	-	102,210
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(512,446)	(144,130)	(206,067)	(130,707)	(4,593)	(998,943)

- (1) Durante los años 2017 y 2016 se han efectuado adiciones principalmente de vehículos para uso de los funcionarios de la Compañía y equipos de computación para el desarrollo de las actividades normales del giro del negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los muebles, enseres, equipos y vehículos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	(1)	1,792,011	1,280,825
Provisión de marketing	(2)	115,307	907,109
Provisiones	(3)	204,450	45,589
Otros		52,691	66,222
		<u>2,164,459</u>	<u>2,299,745</u>

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales son de 30 días.

(2) Constituye provisión del costo de bienes y servicios de marketing y publicidad recibidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente pendientes de recibir la factura comercial. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de publicidad por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	907,108	2,791,130
Más (menos):		
Provisiones del año (Ver Nota 19)	12,421,847	13,660,158
Pagos	<u>(13,203,648)</u>	<u>(15,544,179)</u>
Saldo al final	<u>115,307</u>	<u>907,109</u>

(3) Constituyen provisiones efectuadas por la Compañía por servicios básicos principalmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Participación de trabajadores	242,957	748,249
Bonos	508,093	685,050
Décimo tercer sueldo	8,617	9,935
Décimo cuarto sueldo	2,375	2,509
Vacaciones	175,395	158,443
Jubilación patronal	252,649	-
Desahucio	39,737	-
Jubilación complementaria (c)	223,508	-
Otros beneficios	260,636	-
	<u>1,713,968</u>	<u>1,604,186</u>

b) A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Jubilación patronal	(a)	364,925	517,902
Desahucio	(b)	86,716	124,170
Jubilación complementaria	(c)	-	169,229
Bono de desempeño	(d)	476,043	306,261
		<u>927,684</u>	<u>1,117,562</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	3.91%	6.31%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	2.50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	10.75%	18.53%
Vida laboral promedio remanente	8.66	8.3

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	517,902	307,967
Costo del servicio en el periodo actual	115,018	69,382
Costo financiero	21,441	16,213
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(20,111)	(46,759)
Ajustes	-	6,920
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(16,676)	166,179
Saldo final	517,573	517,902

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2017	2016
Variación tasa de descuento -0,5%	49,057	44,155
Impacto % tasa de descuento -0,5%	8%	9.00%
Variación tasa de descuento +0,5%	(43,743)	(40,499)
Impacto % tasa de descuento +0,5%	-7%	-8%
Variación tasa de incremento salarial +0,5%	50,030	44,440
Impacto % tasa de incremento salarial +0,5%	8%	9%
Variación tasa de incremento salarial -0,5%	(44,931)	(41,119)
Impacto % tasa de incremento salarial -0,5%	-7%	-8%

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo Inicial	124,170	93,950
Costo del servicio en el período actual	21,016	26,972
Costo financiero	5,141	5,033
Beneficios pagados	(6,812)	(68,602)
Ajustes	-	6,175
(Garantía) pérdida actuarial reconocida	(17,062)	60,542
Saldo final	126,453	124,170

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2017	2016
Variación tasa de descuento -0,5%	11,655	10,586
Impacto % tasa de descuento -0,5%	9%	9%
Variación tasa de descuento +0,5%	(10,300)	(9,710)
Impacto % tasa de descuento +0,5%	-8%	-8%
Variación tasa de incremento salarial +0,5%	11,888	10,655
Impacto % tasa de incremento salarial +0,5%	9%	9%
Variación tasa de incremento salarial -0,5%	(10,579)	(9,859)
Impacto % tasa de incremento salarial -0,5%	-8%	-8%

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros separados, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Estos efectos han sido incorporados en los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Jubilación complementaria-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva de jubilación complementaria cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación complementaria reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	169,229	138,923
Gasto del año	54,280	30,306
Saldo final	<u>223,509</u>	<u>169,229</u>

Los supuestos utilizados por el actuario para determinar la provisión se resume a continuación:

	2017	2016
Tabla de mortalidad	GAM 71	GAM 71
Tasa de descuento real	8%	8%
Seguridad social proyectadas	USD 1,000 por mes	USD 1,000 por mes

d) Bono de desempeño-

La siguiente tabla resume los componentes del gasto del bono de desempeño reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2017	2016
Saldo inicial	306,261	-
Gasto (ingreso) del año	169,782	221,850
Ajuste (Ver Nota 22)	-	84,611
Saldo final	<u>476,043</u>	<u>306,261</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	316,713	1,193,188
Impuesto a la renta diferido	(153,303)	(54,954)
	<u>163,410</u>	<u>1,138,234</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad contable según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,376,754	4,240,077
Más (menos)		
Ingresos exentos	(877,903)	-
Gastos no deducibles	740,758	1,183,506
Utilidad gravable	<u>1,439,607</u>	<u>5,423,583</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	316,713	1,193,188
Menos-		
Anticipos del año y retenciones	(385,184)	(504,019)
Crédito tributario por retenciones en la fuente de años anteriores	(557,823)	(1,248,993)
Impuestos por recuperar (Ver nota 10(a))	(1)	<u>(557,824)</u>

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaba en su totalidad de retenciones en la fuente realizadas por clientes.

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados Integrales	
	2017	2016	2017	2016
<u>Diferencias temporales:</u>				
Provisión impuesto a la salida de divisas	1,930	2,680	(750)	(475)
Provisión adicional jubilación complementaria	55,877	37,230	18,647	6,666
Provisión otras reservas	<u>184,170</u>	<u>48,783</u>	<u>135,407</u>	<u>48,763</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	<u>153,304</u>	<u>54,954</u>
Activo por impuesto diferido	<u>241,977</u>	<u>88,673</u>		

Notas a los estados financieros (continuación)

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta y otros resultados	1,376,754	4,240,077
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2013 en adelante, 22%)	302,886	932,817
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	260,522	260,371
Efecto impuesto diferido	(153,302)	(54,954)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	410,105	1,138,234
Tasa efectiva	29,79%	26,84%

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

i. Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las autoridades tributarias desde su constitución.

ii. Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Notas a los estados financieros (continuación)

iii. Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv. Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras atenciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

v. Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi. Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o nateo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de

Notas a los estados financieros (continuación)

crédito.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii. Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes normas:

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

• Tasas del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimoquarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

16. PATRIMONIO

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 625,000 acciones ordinarias nominativas con un valor de 0,04 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Refreshment Product Services Inc.	624,994	99.99	24,994
The Coca-Cola Export Corporation	6	0.01	6
Total	<u>625,000</u>	<u>100%</u>	<u>25,000</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido, dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha llegado al 50% del capital emitido.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SCJCL-CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 182 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 1,411,928 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Otras reservas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía ha registrado 9,095 y 46,033 respectivamente en el patrimonio y que son planes basados en acciones entregados a los ejecutivos de la Compañía.

f) Pago de dividendos-

Con fecha 19 de abril de 2017, mediante junta general extraordinaria universal de accionistas, se declaró dividendos correspondientes al ejercicio 2016 por 3,101,843 que se cancelaron en agosto 2017.

Con fecha 14 abril de abril de 2016, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se declaró dividendos correspondientes al ejercicio 2015 por 1,627,838.83 que se cancelaron el mes de julio de 2016. Sin embargo mediante Acta de Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2016 se aprobó descontar de los dividendos por 35,182 por pago de contribución solidaria de los accionistas sobre el patrimonio; es así que los dividendos pagados del año fueron 1,592,656.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Prestación de servicios (1)	<u>19,967,942</u>	<u>24,481,132</u>

(1) Incluyen ingresos correspondientes al segmento de bebidas no tradicionales por 1,390,538

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y beneficios	3,995,712	4,627,821
Servicios y comisiones con relacionadas	388,408	387,652
Honorarios	323,125	517,411
Gastos de viaje	226,410	262,781
Depreciación	207,332	202,646
Amiendos	186,240	180,024
Gastos de mantenimiento	53,891	83,785
Otros	772,577	362,673
	<u>6,153,695</u>	<u>6,624,793</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Promociones	235.673	5,535,085
Eventos	4,300,755	4,052,361
Medios de comunicación	7,754,018	3,943,392
Otros	121,401	129,320
	<u>12,411,847</u>	<u>13,660,158</u>

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Coca-Cola de Ecuador S.A., es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Estados Unidos de América. Las actividades de la Compañía están concentradas en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company en el país la compañía Arca Ecuador S.A.

The Coca-Cola Company de Estados Unidos de América es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

a) Competencia-

La Compañía ha implementado una estrategia a nivel mundial proyectando sus acciones a largo plazo hacia el año 2020. A nivel regional el mercado "Andina" al cual pertenece Coca-Cola de Ecuador S.A., está enfocado en crear valor para los consumidores, clientes, comunidad teniendo una meta muy clara de crecimiento de sus marcas, haciendo énfasis en productividad en todas las áreas, aprovechando eficiencias que permita apoyar al sistema embotellador, a fin de conseguir las metas y mantener un crecimiento sostenible en el futuro. Los principales pilares de esta estrategia son "Crecimiento", "Innovación", "Medio Ambiente", "Comunidad".

b) Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su compañía relacionada del exterior. Coca-Cola de Ecuador S.A., sólo realiza actividades de prestación de servicios.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no mantiene obligaciones financieras pendientes de pago.

d) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés variable:

2017:

	Tasa fija	Total	Tasa de interés promedio %
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,353,489	4,353,489	0.01

2016:

	Tasa fija	Total	Tasa de interés promedio %
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,335,533	4,335,533	0.01

f) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

g) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	2017	2016
	Hasta 1 mes	Hasta 1 mes
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,164,459	2,299,745
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	180,881	1,116,888
	<u>2,345,340</u>	<u>3,416,633</u>

h) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

i) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

21. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Contrato de servicios administrativos-

El 1 de enero de 2008 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L., de Argentina a través del cual la Compañía recibirá servicios contables, financieros, de tesorería y servicios administrativos en general; por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios. La vigencia del contrato es de un año pudiendo renovarse automáticamente de manera indefinida.

Durante los años 2017 y 2018, la Compañía reconoció a Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. de Argentina a por los gastos de servicios administrativos 388,408 y 387,652 respectivamente; que se registran en gastos administrativos y generales. (Ver Nota 9 (c)).

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2017 que no se hayan revelado en los mismos.